

<i>Título de la evaluación</i>	<i>Estado en enero de 2010</i>	<i>Observación</i>
<p>Evaluaciones sobre el estado de los conocimientos. Las iniciativas que aumentan los conocimientos son importantes para elaborar estrategias futuras eficaces. Éstas incluirán esfuerzos rigurosos por evaluar las experiencias adquiridas por otros asociados.</p>		
1. Pautas y consecuencias para la política de las desigualdades en materia de salud (<i>esfera prioritaria 1</i>)	En fase de realización	Se concluirá en 2010 en dos regiones.
2. Análisis de costos de los programas de transmisión de la madre al hijo (<i>esferas prioritarias 1 y 3</i>)	En fase de realización	Han concluido el acopio y el análisis de los datos en dos de cinco países; en los otros tres se hará en 2010.
3. En los presupuestos se tienen en cuenta las necesidades de los niños (<i>esfera prioritaria 5</i>)		
4. Compromiso cívico: nuevas formas de pensar e innovaciones metodológicas en los enfoques del cambio social para el desarrollo (<i>esfera prioritaria 5</i>)	En fase de realización	
5. Cuestiones relativas a los niños en el entorno urbano: análisis de la situación mundial (<i>intersectorial</i>)	Terminada	Se efectuó el análisis de la situación concentrándose en la pobreza urbana.
<p>Evaluaciones de la eficacia puntual u operacional a nivel institucional. Determinar si: a) el tema intersectorial del programa tiene éxito, o b) la organización es eficaz internamente. Para ello debe contarse con un conjunto de ejemplos bien elaborados extraídos de la intervención institucional durante un largo período.</p>		
1. Evaluación mundial de DevInfo	Terminada	
2. Estudio de la participación del UNICEF en las alianzas programáticas mundiales	Terminada	
3. Las asociaciones institucionales del UNICEF	Terminada	
4. Ampliar a partir de los programas piloto	Reemplazada y terminada	Prevista originalmente para 2010-2011; la Oficina de Auditoría Interna efectuó la evaluación de la gestión de los proyectos piloto como auditoría del desempeño.

<i>Título de la evaluación</i>	<i>Estado en enero de 2010</i>	<i>Observación</i>
5. Evaluación de la Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas (<i>esfera prioritaria 2</i>)	En fase de movilización	Ensayo piloto programado para Etiopía en 2010.
6. Evaluación mundial de la programación de las escuelas amigas de la infancia (<i>esfera prioritaria 2</i>)	Terminada	Se analizaron otros seis estudios monográficos de países, atendiendo a peticiones nacionales.
7. Evaluación del progreso del programa de educación en situaciones de emergencia y de transición posterior a las crisis (<i>esfera prioritaria 2</i>)	En fase de movilización	Se espera concluirla en octubre de 2010.
8. Eficacia de los centros de desarrollo del niño en la primera infancia de base comunitaria (<i>esfera prioritaria 2</i>)	Pendiente	Programada para 2010.
9. Efectos de la vinculación de los servicios de bienestar social y las transferencias de efectivo con los sistemas escolares (<i>esfera prioritaria 4</i>)	Reemplazada	Se publicó un examen de la bibliografía (comprendidas evaluaciones) en la revista <i>Vulnerable Children and Youth Studies</i> .
10. Evaluación de los efectos de la educación sobre los peligros de las minas antipersonal (<i>esfera prioritaria 4</i>)	Pendiente	En 2010 se elaborará una metodología para que pueda tener lugar la evaluación en una fase ulterior (tal vez en 2011).
11. Fortalecimiento de la creación de capacidad nacional para la acción humanitaria (<i>intersectorial</i>)	Reemplazada y terminada	Se ajustó el eje, que pasó a ser la capacidad interinstitucional (por ejemplo, la dirección de los grupos temáticos). Inversión en la acción humanitaria: evaluación del Programa de Cooperación entre el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido y el UNICEF.
12. Los niños y el tsunami del Océano Índico de 2004: la respuesta del UNICEF en Indonesia, Sri Lanka y Maldivas (2005-2008) (<i>intersectorial</i>)	Terminada	

Anexo

Estado de las evaluaciones e investigaciones del plan estratégico de mediano plazo previstas y realizadas, 2008-2009

La situación se describe del modo siguiente:

<i>Pendiente:</i>	Se sigue considerando pertinente, pero todavía no se ha tomado ninguna medida
<i>En fase de movilización:</i>	Se ha elaborado el mandato o está en curso de elaboración; se está acopiando recursos
<i>En fase de realización:</i>	La labor sobre el terreno está en curso de realización o ha finalizado; se está llevando a cabo una labor de análisis
<i>Terminada:</i>	El informe definitivo ya se ha entregado; se está llevando a cabo una labor de divulgación
<i>Reemplazada:</i>	El centro de atención original ha cambiado hacia otra actividad distinta de mayor prioridad

Título de la evaluación

Estado en enero de 2010

Observación

Evaluaciones programáticas. Determinar si la estrategia de programación fundamental para el éxito del plan estratégico de mediano plazo, a) tiene efectos comprobados, o b) se ejecuta con un alto nivel de eficacia.

1. Cofinanciación de los programas de inmunización (<i>esfera prioritaria 1</i>)	Terminada	
2. Suplementos con múltiples micronutrientes – estrategias de administración de suplementos y sus efectos en las enfermedades infecciosas (<i>esfera prioritaria 1</i>)	Reemplazada y en fase de realización	Se ha pasado de poner el acento en una gran evaluación del programa a un ensayo de investigación más reducido en dos países en que se ejecutan programas piloto (Camboya y Perú); se espera concluirlos en marzo de 2011.
3. Seguimiento amplio e integrado de lactantes expuestos al VIH después del parto (<i>esferas prioritarias 1 y 3</i>)	En fase de realización	Concluido el acopio de datos en cinco países; en curso el análisis y la generación de informes.
4. Mejor preparación para la escuela mediante programas de niño a niño (<i>esfera prioritaria 2</i>)	En fase de realización	Se ha prorrogado un año la fase piloto para que pueda surgir una base de pruebas más profunda. Se espera concluirlos en 2010.

80. Las actividades del Módulo de Servicios Integrados consisten en crear comedores escolares en asociación con el Programa Mundial de Alimentos y prestar servicios de tratamiento antiparasitario y suplemento de vitamina A dos veces al año. Otras actividades del programa son la formación para la vida práctica de profesores y alumnos para inducir un cambio de comportamiento con respecto a la higiene, la nutrición, la salud, la prevención y la gestión de conflictos y la manipulación de minas antipersonal; la creación o la revitalización de comités de gestión de escuelas; y la construcción o la rehabilitación de la infraestructura escolar en Kolda y Ziguinchor para apoyar el proceso de asistencia de socorro y consolidación de la paz.

81. El programa aumentó el acceso a la escuela en los tres distritos de las niñas y los niños de grupos vulnerables, y los resultados del examen para el certificado de estudios primarios superaron el nivel nacional. Las tasas de repetición de curso están disminuyendo y acercándose a la meta nacional del 5% para 2010 y las tasas de abandono escolar son inferiores a la meta del 5%. Además, las mejoras de los entornos físico y psicosocial motivaron a los profesores y estudiantes a acudir a la escuela y a los miembros de las comunidades a participar más en la gestión. En términos generales, al prestar apoyo operacional para aumentar la participación de las comunidades y la atención y la protección de los estudiantes, el Módulo de Servicios Integrados amplió la visión de mejorar la calidad de la educación para integrar a los grupos marginados o excluidos.

82. Para consolidar los logros del programa y planear la ampliación de esta iniciativa, una recomendación es reforzar la asociación con el Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional, el Organismo Japonés de Cooperación Internacional, el Programa Mundial de Alimentos y Counterpart International para consolidar los logros y apoyar las mejoras en el entorno escolar y el intercambio de experiencias. La evaluación también recomendó una mayor participación de las comunidades y los niños para hacer que las escuelas sean amigas de la infancia e incrementar el conocimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño y el compromiso con su puesta en práctica. El UNICEF y el Gobierno tuvieron que asumir el desafío de trabajar en un proceso dirigido por el Gobierno para que el Senegal reuniese las condiciones que le permitiesen recibir financiación de la Iniciativa Vía Rápida de Educación para Todos para ampliar el programa.

83. Las conclusiones de la evaluación se han utilizado para: afinar la visión del UNICEF y sus asociados acerca de qué constituye una escuela amiga de la infancia, posibilitar que el UNICEF defienda la expansión de asociaciones estratégicas para mejorar la calidad de la educación y ampliar el programa Módulo de Servicios Integrados por conducto de la Iniciativa Vía Rápida de Educación para Todos y posibilitar la creación de una coalición de base comunitaria para armonizar las intervenciones en el campo de la educación, aumentando de ese modo la probabilidad de que los beneficios obtenidos con ellas sean sostenibles.

seleccionadas por haber en ellas una elevada prevalencia de todos los tipos de lesiones, mortalidad y morbilidad infantiles en zonas rurales y urbanas de Bangladesh. La muestra estuvo integrada por 200.000 niños de 40.000 hogares de cada zona.

76. Dentro del programa piloto, se realizó una evaluación para examinar en qué medida había influido la intervención sobre la seguridad de los hogares, las escuelas y las comunidades. El estudio de la evaluación fue un diseño casi experimental inicial y final, que se sirvió del sistema de vigilancia de lesiones y las encuestas sobre conocimientos, actitudes y prácticas como instrumentos de medida de la eficacia y la efectividad de la intervención. Se concibió PRECISE de manera que comprendiese una considerable inversión en vigilancia y supervisión para evaluar los efectos de los componentes y sus interacciones y arrojar luz sobre la eficacia de la prevención en diferentes grupos, en función de la edad, el género, el tipo de lesión y la intensidad del plan de la intervención.

77. La evaluación concluyó que PRECISE alcanzó reducciones importantes de las lesiones infantiles mortales y graves no mortales en las zonas de la intervención. Notificó una reducción del 28% de los fallecimientos por lesiones de niños y jóvenes menores de 17 años en las zonas de intervención; una disminución del 44% de las muertes por ahogamiento, la causa que más fallecimientos produce entre los niños de 1 a 4 años de edad; y una reducción del 29% de las tasas de hospitalización por lesiones de niños menores de 17 años. Se constató que las guarderías comunitarias prevenían eficazmente la mortalidad y la morbilidad por lesiones entre los niños de corta edad y que el programa SwimSafe evitaba eficazmente las muertes por ahogamiento de niños de 4 o más años. Mediante el programa de seguridad escolar se logró un aumento importante de los conocimientos de los estudiantes sobre prevención de lesiones.

78. Si bien la principal recomendación fue que prosiguiera PRECISE para determinar sus efectos durante un período más largo, también se recomendó aumentar inmediatamente la cobertura del componente de hogares seguros a porcentajes mayores de la comunidad para beneficiar a más niños en riesgo. La evaluación recomendó además ampliar el alcance de SwimSafe e incluir en él las técnicas de resucitación como medida para salvar vidas. También recomendó que se investigara más la comunicación para propiciar cambios de comportamiento, por ejemplo el teatro popular interactivo.

Oficina Regional para África Occidental y Central

Evaluación de la ejecución del programa Módulo de Servicios Integrados en las escuelas elementales del Senegal

79. Ante la gran población en edad escolar del Senegal, el programa de cooperación entre el Gobierno y el UNICEF (2002-2006) replanteó el eje de las actividades, centrándolas en suscitar demanda de escolarización, ayudar a las comunidades a mantener a los niños en la escuela, disminuir el déficit crónico de infraestructura de las regiones remotas y las zonas rurales y reformar las escuelas en entornos saludables y protectores favorables al aprendizaje. Esta labor se lleva a cabo mediante el programa Módulo de Servicios Integrados, una iniciativa conjunta del UNICEF y el Gobierno, que trata de establecer o proporcionar recursos a 500 escuelas primarias de las regiones de Ziguinchor, Kolda y Tambacounda.

protocolos del programa y encuestó en 123 escuelas y a 740 profesores, 3.390 alumnos, 454 padres y otros interesados.

71. La evaluación concluyó que no se había alcanzado el objetivo de proporcionar acceso a 100.000 estudiantes en todo el país, en parte porque la cantidad de estudiantes iraquíes residentes en Siria era inferior a la que se había calculado, lo cual había dado lugar a una importante diferencia entre la meta fijada y la cobertura real del programa. Además, el número de niños iraquíes en edad escolar disminuyó en un 33% en 2009, porque hubo familias iraquíes que regresaron a su patria o se reasentaron en terceros países, por la falta de interés en cursar estudios y por la expiración de permisos de residencia. Sin embargo, la evaluación constató algunos resultados positivos: la formación en competencias para la vida activa impartida a profesores y asesores fue decisiva para poner al día sus competencias sobre métodos de aprendizaje activo y comprender el entorno psicosocial en que vivían los niños iraquíes, y se establecieron normas para los suministros escolares y la rehabilitación de escuelas.

72. La evaluación señaló que se había reforzado la colaboración entre los principales interesados, pero la participación de los beneficiarios era escasísima, motivo por el cual se recomendó que se definiera claramente la función de la comunidad iraquí en el programa y que se alentara su participación y su intervención en el diseño y la ejecución del programa.

Oficina Regional para Asia Meridional

Evaluación de PRECISE, un programa amplio de prevención de las lesiones en los niños en Bangladesh

73. En el Informe Mundial sobre la prevención de las lesiones infantiles (2008) se expuso que las lesiones eran un gravísimo problema de salud pública, causante de unas 950.000 muertes de menores de 18 años de edad al año. En Bangladesh, el Centro Internacional de Investigaciones sobre Enfermedades Diarreicas instauró un sistema de vigilancia demográfica que puso de manifiesto un aumento enorme del porcentaje de fallecimientos de niños debidos a lesiones: el 53% en 2000, frente al 9% en 1983. Para hallar intervenciones eficaces y viables que prevengan las lesiones entre los niños, el Centro de Prevención e Investigación de Lesiones y sus asociados —UNICEF Bangladesh y la Alianza para la Protección de la Infancia— concibieron un modelo de prevención amplia de lesiones en los niños de base comunitaria, denominado Prevention of Child Injuries through Social Intervention and Education (PRECISE).

74. PRECISE constaba de tres componentes: crear hogares seguros gracias a la modificación del entorno peligroso existente en el hogar y a su alrededor y los comportamientos de riesgo de los miembros de las familias, crear escuelas seguras aumentando el conocimiento y la conciencia entre los alumnos y los profesores de los posibles riesgos y peligros de las lesiones y detectando los posibles entornos peligrosos en la escuela y a su alrededor; y crear comunidades seguras mediante actividades de promoción, guarderías que vigilen a los niños de corta edad, la seguridad en las actividades acuáticas y de natación, la preparación para casos de desastre y un sistema de primera respuesta.

75. La evaluación de PRECISE, un ensayo comunitario de carácter casi experimental, se llevó a cabo en cuatro zonas de intervención y dos de control,

y si se estaba desplegando esfuerzos para renovar el equipo y la infraestructura. Se efectuó un estudio preliminar de los documentos, además de llevar a cabo entrevistas semiestructuradas y debates temáticos en grupo. Se obtuvieron datos complementarios de los testimonios y las respuestas a los cuestionarios. La diversidad de los métodos de acopio de datos y las fuentes de información permitió triangular las conclusiones.

67. La evaluación concluyó que el programa estaba mejorando el acceso de la población a los servicios de atención de salud en Oruro, Beni y Pando. Se alcanzaron resultados importantísimos en formación y atención de calidad; gestión, planificación y creación de capacidades; y mejora de la infraestructura y el suministro de equipo. Entre 2003 y 2008 se registraron reducciones notables de la mortalidad infantil y la malnutrición crónica en Oruro y Pando y también mejoró la cobertura de las vacunaciones. La evaluación señaló que el programa estaba bien integrado en el sistema del Ministerio de Salud y que, gracias a ello, seguirían realizándose muchas actividades a pesar de que, una vez acabado el programa, hubiera limitaciones en la financiación.

68. La recomendación más importante fue hacer que la reducción de la mortalidad materna y neonatal fuese una prioridad del programa. Otras recomendaciones fueron que se tomara en cuenta la necesidad de que el Gobierno asumiera la dirección del programa, no solo en cuanto al apoyo presupuestario, sino también en el plano de las políticas, y la necesidad de crear un consejo asesor para establecer una coordinación, una sinergia y un intercambio de experiencias entre organismos entre los componentes del programa en los ámbitos nacional y regional. El consejo asesor debería agrupar a todos los interesados y en particular los servicios de atención de salud (la oferta) a la sociedad civil (la demanda). Se incorporaron varias recomendaciones en los nuevos planes para los dos años que quedan del programa. Por ejemplo, se preparó un plan de acción en materia de género que comprende actividades de educación sobre salud sexual y reproductiva para hombres y “servicios orientados a las necesidades de los hombres” en los centros de salud.

Oriente Medio y África del Norte

Evaluación del apoyo del UNICEF para mejorar el acceso a educación de calidad de los refugiados iraquíes en Siria

69. Se calcula que 1.400.000 refugiados iraquíes llegaron a Siria a mediados de 2007. La mitad de ellos eran niños y el 80% se concentraron en Damasco y la provincia del Damasco rural. En 2007, la Unión Europea aportó 3 millones de euros para facilitar el apoyo del UNICEF a la acción del Ministerio de Educación de Siria destinada a prestar servicios educativos humanitarios amplios mediante el programa Apoyo Educativo a los Niños Refugiados Iraquíes. Se había previsto que ese programa mejorara o rehabilitara edificios e instalaciones de saneamiento escolares, proporcionara suministros y mobiliario escolares y mejorase los entornos de aprendizaje al desarrollar las capacidades de las escuelas para integrar a los niños refugiados iraquíes.

70. Al final del período de financiación inicial en 2009, se encargó una evaluación de la primera fase del programa a fin de recoger pruebas para evaluar sus efectos globales, documentar las buenas prácticas y las enseñanzas extraídas y formular recomendaciones sobre cómo aumentar la eficacia en el siguiente ciclo (2010-2012). El equipo de la evaluación efectuó un estudio preliminar de diversos informes y

presión de sus pares. Los jóvenes también dijeron que se estaban volviendo más tolerantes con las personas que viven con el VIH y el SIDA y comunicadores más seguros de sí mismos y modelos de conducta para otros jóvenes.

62. Se determinó que los arreglos del programa existentes presentaban deficiencias en varios aspectos, una de las cuales era las lagunas en el conocimiento de los temas y la elevada rotación entre los facilitadores inter pares ponían en cuestión la capacidad para ejecutar el programa. Además, en las escuelas se consideraba que el programa era otro aditamento más, en lugar de un componente integral del conjunto de competencias para la vida activa que necesitan los jóvenes. La evaluación constató que la desigual supervisión de la ejecución del programa y el insuficiente control de la calidad obstaculizaban la ejecución eficaz del programa.

63. Los participantes, los facilitadores y otros interesados en el programa dijeron que era necesario ampliar el programa para que llegase a más jóvenes, empezando por hacer que fuese un componente fundamental del plan de estudios escolar y obligatorio para todos los alumnos del noveno curso. Habida cuenta de las pruebas que existen acerca de los posibles logros de un buen programa de prevención del VIH mediante educación de pares, la evaluación recomendó consolidar el programa como un componente importante de una estrategia más integral de prevención del VIH entre los jóvenes, la cual debería comprender el acceso a servicios de salud reproductiva dirigidos a los adolescentes y estrategias e incentivos complementarios para tratar la cuestión del cambio de comportamiento. Además, los responsables del diseño deberían idear metas mensurables con respecto a las cuales se evalúe el progreso hacia la consecución de los objetivos de “Mi futuro lo elijo yo”.

64. Las conclusiones y recomendaciones de la evaluación fueron expuestas al equipo de gestión técnica del Ministerio de Educación y analizadas por el grupo del programa para Namibia del UNICEF y el equipo directivo superior. Dentro de las actividades de seguimiento, se han preparado las prescripciones del examen y la revisión de los materiales del programa para asegurar la mejora de la calidad y de la ejecución.

Oficina Regional de las Américas y el Caribe

Evaluación de mitad de período del Programa de Apoyo al Sector de Salud (2006-2011) de Bolivia

65. El Programa de Apoyo al Sector de Salud de Bolivia tiene por objeto mejorar el acceso a los servicios de atención primaria de salud y su calidad, especialmente la atención materno-infantil, y reforzar las capacidades de gestión del sector de la salud pública en los planos central, departamental y local en los departamentos más pobres de Oruro, Beni y Pando. Aunque lo ejecuta el Ministerio de Salud en estrecha colaboración con el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social, es un programa de una cuantía de 18.400.000 dólares de los Estados Unidos que se basa en el apoyo del UNICEF y del Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional.

66. Se encargó una evaluación de mitad de período externa para evaluar la pertinencia y la eficacia del programa con respecto al sector de salud y extraer enseñanzas con miras a una posible segunda fase. La evaluación se centró en tres resultados: el grado en que el programa influía en mejorar el acceso a los servicios locales de atención básica de salud materno-infantil y en su calidad; si se había reforzado los servicios de salud del Ministerio de Salud y de los tres departamentos;

debates dentro de cada grupo temático para aclarar las funciones y responsabilidades y que la OCAH orientase el ajuste y la adaptación de los sistemas de coordinación que sean más apropiados para los agentes locales. Otra recomendación al OCAH fue que disminuyese la importancia de las reuniones como mecanismo primordial de coordinación.

57. La evaluación también recomendó que el personal de categoría superior de los organismos internacionales promoviese la creación de comités de aldea para mejorar las consultas en las comunidades damnificadas; que la comunidad internacional apoyara la elaboración de una estrategia nacional de reducción de los riesgos de desastres que incorporase las actividades de recuperación en las comunidades; y que los donantes hicieran disponibles fondos para actividades de sustento en respuesta al ciclón Nargis.

Oficina Regional para África Oriental y Meridional

Evaluación de “Mi futuro lo elijo yo”, un programa de prevención del VIH y capacitación para la vida activa ejecutado en Namibia

58. “Mi futuro lo elijo yo” es un programa de prevención del VIH y capacitación para la vida activa, estructurado como programa extraescolar de educación entre pares que pretende proteger a los jóvenes de la infección por el VIH y otras enfermedades de transmisión sexual y de los embarazos no deseados. En 2008 se encargó una evaluación para conocer la utilidad del programa para los jóvenes y su mecanismo de ejecución, con inclusión de la calidad y la capacidad de los facilitadores e instructores para ejecutar el programa eficazmente, la eficacia del programa y si ha influido en los conocimientos, las competencias y los comportamientos de los alumnos, los graduados y los facilitadores inter pares.

59. La evaluación utilizó un enfoque que combinó varios métodos. Entre las actividades de acopio de datos estuvo la distribución de cuestionarios a los alumnos que participaron en el programa entre 2006 y 2008; entrevistas con facilitadores inter pares, profesores, directores de escuelas e instructores; los debates temáticos en grupo con graduados y facilitadores inter pares; y la observación de los cursos de capacitación de facilitadores y de estudiantes. La evaluación también realizó una encuesta sobre los conocimientos, las actitudes, las prácticas y los comportamientos de los graduados y entre una muestra comparable de jóvenes que no habían participado en el programa.

60. La evaluación constató que se consideraba que el programa era en general beneficioso para los participantes, ejecutantes y escuelas participantes. También, que el programa refuerza el contenido aprendido en las clases de capacitación para la vida activa y en ciencias y que sus métodos participativos interactivos hacen que los jóvenes sean receptivos a aprender y hablar abiertamente acerca de la sexualidad y el VIH/SIDA.

61. Al comparar los conocimientos, actitudes, prácticas y comportamientos de los participantes y graduados con los de quienes no habían participado, las conclusiones indicaron que la participación en el programa dota a los jóvenes de información fidedigna sobre el VIH/SIDA y la salud reproductiva. Los autoinformes de los participantes demuestran que ahora tienen más conocimientos de la salud sexual y reproductiva, tienen comportamientos sexuales y conexos menos peligrosos y han aprendido las competencias en materia de negociación necesarias para afrontar la

anuales para incluir en ellos más actividades que integren la perspectiva de género o para hacer más visibles la práctica y los conocimientos en lo relativo a la incorporación de la perspectiva de género; y unas cuantas están planeando realizar ejercicios internos de desarrollo de capacidades y reforzar las asociaciones y colaborar para promover la igualdad entre los géneros, especialmente a través de los grupos temáticos sobre cuestiones de género de las Naciones Unidas.

Oficina Regional para Asia Oriental y el Pacífico

Evaluación interinstitucional en tiempo real de la respuesta al ciclón Nargis

53. El ciclón Nargis se abatió sobre Myanmar el 2 de mayo de 2008, recorriendo las divisiones de Ayeyarwady y Yangon antes de golpear la antigua capital, Yangon. Se calcula que el ciclón afectó a 2.400.000 personas y se estimó oficialmente el número de víctimas mortales en 84.537. El Comité Permanente entre Organismos encargó una evaluación en tiempo real para analizar las actividades de socorro que se estaban realizando y evaluar la adecuación de la respuesta dada por la comunidad internacional y otros agentes.

54. En la evaluación se empleó un enfoque metodológico mixto, integrado por un análisis de documentos, 120 entrevistas con informantes muy importantes y una visita sobre el terreno a la municipalidad de Bogalay, donde se celebraron 17 debates temáticos en grupo en 10 aldeas. El equipo también observó los grupos temáticos, entrevistó al personal de la oficina regional del UNICEF y celebró reuniones con el Comité Permanente entre Organismos y el equipo de las Naciones Unidas en el país. Realizó la evaluación un equipo de cuatro personas, integrado por dos consultores internacionales y dos nacionales. Como las evaluaciones en tiempo real suelen efectuarse en las etapas iniciales de una emergencia, se eligió ese enfoque para poder conocer simultáneamente las conclusiones alcanzadas y aprender y utilizarlas de inmediato, lo que a su vez hace que sean eficaces para la transición del programa.

55. Además de mejoras en las estructuras y prácticas de coordinación que podrían facilitar una transición más eficaz a la recuperación, la evaluación señaló tres cuestiones a las que se debe prestar más atención en casos similares: la consulta a la comunidad, la reducción de los riesgos de desastre y el restablecimiento de los medios de vida. También se constató que no se había atendido la necesidad de agua potable durante la estación seca. Además, hay que actuar para mitigar la grave tensión psicosocial que padecen las comunidades al adquirir cada vez más conciencia de su vulnerabilidad si se produjese otro ciclón. Asimismo, a pesar de lo impresionante que fue el esfuerzo de respuesta nacional, el personal nacional señaló que muchas enseñanzas extraídas de anteriores respuestas humanitarias no fueron incorporadas en la respuesta al ciclón porque no participaron en ella desde el principio las personas que más experiencia tenían en dar respuesta a situaciones de emergencia.

56. Aunque la evaluación general fue que la respuesta al ciclón Nargis fue eficaz, la evaluación formuló una serie de recomendaciones, la mayoría de las cuales fueron incorporadas en revisiones posteriores de la estrategia de la respuesta. La evaluación recomendó que la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) y el Coordinador interinstitucional de los grupos temáticos examinaran y racionalizaran el sistema actual de grupos temáticos. También les exhortó a que facilitaran los

base a las respuestas en los países; y f) cuidar de que los programas empoderen a las mujeres y las niñas y muchachas en las familias, las comunidades y los países.

49. En respuesta a esta evaluación, en 2009, la Oficina Regional para Europa Central y Oriental y la Comunidad de Estados Independiente y 18 de los 22 países realizaron evaluaciones de las cuestiones de género para examinar el grado en que los programas, las estrategias y las prácticas de gestión internas estaban orientados hacia la consecución de la igualdad entre los géneros. También se realizaron evaluaciones similares en otras regiones. Efectuadas por consultores independientes muy cualificados, esas evaluaciones tenían por objeto determinar las lagunas, buenas prácticas y enseñanzas extraídas y formular recomendaciones para mejorar la incorporación de la perspectiva de género en los programas para los países.

50. Las evaluaciones determinaron que se tenía conciencia del objetivo de la igualdad entre los géneros y de la necesidad de que la programación esté basada en esa perspectiva y de que en los centros de trabajo haya equilibrio entre los géneros. Se constató la existencia de actividades centradas deliberadamente en la igualdad entre los géneros y en los derechos de las mujeres y las niñas, principalmente en las esferas programáticas de la educación, el desarrollo de la primera infancia y el VIH/SIDA, consistentes en utilizar la educación basada en el aprendizaje para la vida práctica para promover la igualdad entre los géneros; actividades encaminadas a subsanar las mayores tasas de abandono escolar de las muchachas en la enseñanza secundaria y postsecundaria; realzar el papel de los padres en la crianza de los hijos; la lucha contra la violencia en el hogar; y la elaboración de estrategias de mitigación del VIH para los y las adolescentes que más riesgo corren. Sin embargo, las evaluaciones también observaron que la incorporación de la perspectiva de género no siempre se documentaba explícita o sistemáticamente en los objetivos y metas de los programas y que los indicadores no siempre eran lo bastante específicos como para medir el avance hacia la igualdad entre los géneros. Además, los programas para los países solían carecer de claridad conceptual sobre la incorporación de la perspectiva de género y la concentración de las actividades de los programas en las mujeres y los niños.

51. Las recomendaciones consistieron en señalar la necesidad de aumentar la cooperación con los muchachos y los hombres en torno a las cuestiones de la igualdad entre los géneros; asegurar que se haga explícita la financiación para la incorporación de la perspectiva de género; supervisar el gasto general desde el prisma de la incorporación de la perspectiva de género; y definir con claridad los procedimientos, las responsabilidades, las rendiciones de cuentas y las normas sobre presentación de informes. En las recomendaciones también se alentaba a la Oficina Regional para Europa Central y Oriental y la Comunidad de Estados Independiente a responsabilizar al alto personal directivo de asegurar que la red regional de coordinación sobre cuestiones de género funcionase, los programas para los países tuviesen acceso a los conocimientos técnicos especializados propios del sector y existiese un entorno que permitiese el intercambio de buenas prácticas y experiencias en materia de incorporación de la perspectiva de género.

52. En respuesta a la evaluación, varias oficinas en los países han revisado los planes de gestión anuales para especificar las prioridades de la incorporación de la perspectiva de género y “controles de género” en los procesos de autorización y aprobación; otras han revisado los mandatos de la función de coordinadores y consultores de cuestiones de género; algunas han revisado los planes de trabajo

una contribución relativamente pequeña a la respuesta general en las esferas de la salud y la nutrición, fue sustancial su contribución a la prevención de brotes de enfermedades y al desarrollo de capacidades en los distritos y las islas. Sin embargo, la evaluación llegó a la conclusión de que la respuesta al tsunami desaprovechó la oportunidad de elaborar políticas más eficaces para atajar las causas profundas preexistentes de la malnutrición y la mortalidad materna en los tres países.

45. En los tres países, la respuesta del UNICEF ante la emergencia en el sector WASH dio acceso a agua salubre y saneamiento a niños desplazados internamente y a sus familias. En la fase de recuperación, la respuesta contribuyó a la restauración de las instalaciones de suministro de agua y saneamiento para las familias damnificadas por el tsunami y a la mejora del abastecimiento de agua. Si bien la evaluación observó algunas mejoras en la seguridad del abastecimiento de agua, el saneamiento básico y la higiene, los esfuerzos por reconstruir mejor fueron excesivamente ambiciosos, con la consiguiente preocupación acerca del mantenimiento y la sostenibilidad de las nuevas y modernas instalaciones.

46. La recomendación general de la evaluación fue que el UNICEF debería reforzar y revisar su estrategia y sus directrices sobre recuperación y transición posteriores a una situación de emergencia a fin de ocuparse mejor de los aspectos de la planificación estratégica y de la gestión. La evaluación recomendó que el UNICEF adoptara varias medidas en el plano mundial:

- a) Subcontratar toda la gestión de los grandes programas de construcción y consagrar la atención a la labor de elaboración de políticas;
- b) Aumentar las inversiones en gestión de los conocimientos y sistemas basados en pruebas para fundar en ello la planificación, la ejecución y la supervisión y evaluación;
- c) Instaurar prácticas sólidas de acopio y análisis de datos y desglosar los datos por géneros y vulnerabilidad;
- d) Llevar a cabo una evaluación de las necesidades de capacidades en los planos provincial y de distrito, que comprenda el desarrollo de capacidades internas para evaluar e incorporar una perspectiva de consolidación de la paz en todos los mecanismos existentes de planificación en los países afectados por conflictos.

47. Aunque se está atendiendo las recomendaciones de la evaluación mediante un proceso oficial de respuesta de la dirección, algunas de las enseñanzas ya se están aprovechando para planear la respuesta al terremoto de Haití.

Europa central y oriental/Comunidad de Estados Independientes

Incorporación de la perspectiva de género en los programas de cooperación en los países

48. En 2008 concluyó la evaluación mundial de la aplicación de la política de género en el UNICEF. La evaluación constató varias deficiencias en la respuesta general a la desigualdad entre los géneros y formuló varias recomendaciones para resolverlas: a) aumentar los métodos y procesos para incorporar la perspectiva de género en todos sus programas; b) mejorar la capacidad teórica y práctica del personal para incorporar la perspectiva de género en los programas; c) promover políticas y prácticas basadas en pruebas; d) movilizar a los asociados competentes; e) compilar, analizar y difundir datos desglosados por sexos y edades que sirvan de

IV. Principales evaluaciones

Oficina de Evaluación del UNICEF

La infancia y el tsunami del Océano Índico de 2004: evaluación de la respuesta del UNICEF en Indonesia, Sri Lanka y Maldivas (2005-2008)

40. La respuesta del UNICEF al tsunami del Océano Índico de 2004 fue una de las respuestas más ambiciosas y globales que se ha dado nunca a un desastre natural. El monto total de los fondos destinados a la respuesta, que abarcó las fases de actividades de socorro, recuperación y desarrollo del niño en la primera infancia, ascendió a 696 millones de dólares, el 84% de los cuales se asignó a los tres países más damnificados: Indonesia, Sri Lanka y Maldivas. La evaluación abarcó las fases de recuperación y desarrollo del niño en la primera infancia de la respuesta de 2005 a 2008 y se concentró en la protección de la infancia; la educación básica; la salud y la nutrición; y el agua, el saneamiento y la higiene (WASH), sectores en los que el UNICEF había desempeñado una función rectora o había hecho inversiones importantes.

41. La evaluación examinó los cambios registrados en el impacto y los resultados en las zonas afectadas por el tsunami y trató de averiguar en qué medida las respuestas del UNICEF se ajustaron a su compromiso de “reconstruir mejor” en los tres países. La evaluación ha formulado recomendaciones a los asociados y también ha extraído enseñanzas sobre los programas de recuperación/transición y diversas cuestiones transversales conexas con ellos.

42. La evaluación constató que en el sector de la educación las tasas de matriculación habían vuelto a los niveles anteriores al tsunami en cada uno de los tres países y que los sobrepasaban en Aceh (Indonesia). Los tres países organizaron sus esfuerzos por “reconstruir mejor” en torno a hacer que las escuelas fuesen escuelas amigas de la infancia. Especialmente en Aceh y Sri Lanka, la recuperación se centró en la construcción a gran escala, lo cual permitió que la mayoría de los niños regresaran el primer año a escuelas permanentes mejor construidas. Se determinó que el conflicto influía grandemente: el acuerdo de paz firmado en Aceh tenía una influencia enormemente positiva sobre todos los aspectos de la recuperación de la educación, especialmente en lo relativo a las niñas y muchachas, y la persistencia de la intranquilidad en Sri Lanka retrasó apreciablemente la recuperación para grandes cantidades de niños. Las deficiencias constatadas fueron la falta de medidas para hacer desaparecer las bolsas de exclusión y la insuficiente atención prestada a la participación de las comunidades en las escuelas.

43. En Indonesia y Sri Lanka, la respuesta ante la emergencia dio la posibilidad de edificar sistemas rudimentarios de protección de la infancia y de situar las cuestiones relativas a la protección en los programas de política nacionales. Está por determinar las repercusiones de esas iniciativas, que todavía están en su fase inicial. En Maldivas, los sistemas de protección de la infancia siguen siendo especialmente endebles. No se debería subestimar el valor de los servicios que prestan las organizaciones no gubernamentales en ese terreno.

44. Las mejoras efectuadas en los sectores de la salud y la nutrición consistieron en un mayor acceso a los servicios de salud por medio de nuevas instalaciones y el aliento dado a los gobiernos para que ampliaran sus políticas con respecto a las campañas de inmunización de amplios grupos de edades. Aunque el UNICEF hizo

las Naciones Unidas en el desarrollo de las capacidades nacionales de evaluación, así como a apoyar las evaluaciones dirigidas por los países de los países donde se ejecutan programas piloto “Unidos en la acción”.

36. Para facilitar la difusión de las buenas prácticas y las enseñanzas extraídas al fomentar las capacidades nacionales para los sistemas de evaluación dirigidos por los países, el UNICEF publicó y dio amplia difusión —en asociación con el Banco Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Programa Mundial de Alimentos, la Organización Internacional del Trabajo, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, la Organización Internacional para la Cooperación en materia de Evaluación y la Asociación Internacional de Evaluación del Desarrollo— un libro que compila el saber y las experiencias de 40 expertos reconocidos internacionalmente.

37. En cooperación con importantes asociados para el desarrollo, el UNICEF prestó apoyo a los gobiernos de varios países para mejorar los sistemas nacionales de evaluación: asistencia al grupo del sector de supervisión y evaluación de Ghana para institucionalizar la supervisión y la evaluación en la gestión del sector público en los planos nacional y local; a Malí, para su plan integral de mejora de la gestión y la responsabilización del sector público con miras a obtener resultados en materia de desarrollo; a Malí, Mauritania y Uganda, para efectuar un diagnóstico nacional de la función de evaluación; y a Rwanda y Uganda para diseñar sus marcos nacionales de evaluación.

38. Con objeto de impulsar la profesionalidad de la evaluación, el UNICEF siguió apoyando a las asociaciones profesionales de evaluación en todo el mundo. En el plano regional, se prestó apoyo en África, Europa central y oriental y Comunidad de Estados Independientes y en América Latina; en el plano nacional, en Egipto, Etiopía, Kenya, Malasia, Malí, Marruecos, Níger, Senegal y Sri Lanka. Son ejemplos a destacar de esa labor el apoyo de la Oficina de Evaluación a la planificación estratégica mundial de la Organización Internacional para la Cooperación en materia de Evaluación; el apoyo de la oficina en el país de Egipto a una importante conferencia internacional sobre evaluación de impacto organizada por la Iniciativa Internacional sobre Evaluación de Impacto, la African Evaluation Association y la red de redes de evaluación de impacto; y el apoyo a la recién creada Asociación Marroquí de Evaluación para promover evaluaciones de las políticas públicas, entre otras cosas mediante el establecimiento de un sistema de información para supervisar y evaluar las políticas y los programas nacionales consagrados a la infancia.

39. El UNICEF también impartió formación a funcionarios públicos de varios países. Se han aplicado metodologías innovadoras en las regiones de Asia oriental y el Pacífico y Asia meridional, bajo la dirección del Centro de Servicios Compartidos para Asia y el Pacífico, que dieron lugar al reforzamiento de la capacidad de los centros de excelencia locales para impartir formación de gran calidad en Bangladesh y la India y a la organización de conferencias regionales sobre los sistemas de supervisión y evaluación dirigidos por los países.

así como para elaborar nuevas normas para los informes de evaluación. A partir de 2010, la Oficina de Evaluación establecerá un sistema mundial de supervisión de las evaluaciones para asegurar que los informes de evaluación se examinen con arreglo a esas nuevas normas y que se comunique información apropiada sobre los resultados de esos exámenes a las oficinas en los países.

31. Para facilitar el intercambio de conocimientos, la Oficina de Evaluación y las oficinas regionales concibieron y pusieron en marcha una comunidad de práctica mundial en el ámbito de la evaluación, que agrupa a más de 330 especialistas del UNICEF de todo el mundo y que es la mayor del Fondo y llega a funcionarios del cuadro orgánico y categorías superiores que no se dedican a tareas de evaluación. Se prevé que fomente el perfeccionamiento personal y profesional gracias al saber colectivo de los homólogos, el intercambio de buenas prácticas y de experiencias, hallando respuestas a los problemas de la evaluación y debatiendo temas y tendencias. La comunidad de práctica complementa la función de servicio de asistencia, que tiene por objeto atender las solicitudes de información sobre la evaluación que formulen las oficinas en los países y las oficinas regionales y las divisiones de la sede.

Mejorar el empleo de las evaluaciones y la respuesta de la dirección

32. A raíz de la decisión de la Junta Ejecutiva en 2009 por la que pidió que “el personal directivo elabore y tenga preparadas respuestas para todos los informes de evaluación” y de la reciente auditoría de la gestión de las evaluaciones en las oficinas en los países, la Oficina de Evaluación elaboró, mediante un proceso de consultas, nuevas orientaciones sobre la respuesta de la dirección a las evaluaciones. Su finalidad es reforzar el empleo de las evaluaciones por la dirección del UNICEF y, en toda la medida de lo posible, sus asociados. También se elaboró un sistema de seguimiento para documentar las respuestas de la dirección y las medidas de seguimiento de las evaluaciones, que tiene por finalidad proporcionar un registro escrito de las medidas previstas como respuesta a las evaluaciones.

Reforzar la capacidad interna de evaluación

33. Se revisaron el manual de programación y los módulos de formación institucionales del UNICEF para incorporar en ellos los importantes cambios que ha experimentado la función de evaluación en los últimos años, comprendidas la nueva política de evaluación y las orientaciones conexas con ella.

34. Todas las regiones pusieron en práctica iniciativas para reforzar las capacidades de evaluación, por ejemplo, actividades de formación regionales y nacionales y empleo de comunidades de práctica regionales, seminarios web y visitas de estudio para conocer las buenas prácticas de los sistemas nacionales de supervisión y evaluación.

Desarrollar capacidades nacionales para los sistemas de supervisión y evaluación dirigidos por los países

35. Atendiendo a peticiones recientes de la Junta Ejecutiva, el UNICEF aumentó en 2009 y 2010 su acción para contribuir estratégicamente a reforzar las capacidades nacionales de evaluación, en armonía con el UNEG y en asociación con los principales interesados. La Oficina de Evaluación codirigió los grupos de trabajo del UNEG tendentes a determinar la función estratégica del UNEG y los organismos de

24. Para aumentar la coherencia de la evaluación en el sistema de las Naciones Unidas, la Oficina de Evaluación participa activamente en el UNEG, el Centro de Servicios Compartidos para Asia y el Pacífico preside el Grupo de Evaluación del Desarrollo de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico, varias regiones tienen iniciativas conjuntas con otros organismos de las Naciones Unidas y muchas oficinas en los países están dando apoyo a los grupos de trabajo sobre supervisión y evaluación del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas.

Mejorar la planificación estratégica de las evaluaciones

25. Todos los años, las oficinas en los países del UNICEF realizan aproximadamente 250 evaluaciones. Aunque muchas son evaluaciones influyentes que impulsan el cambio, otras son de menos importancia y sus repercusiones son menores. Para dar prioridad a las primeras, la Oficina de Evaluación elaboró unas nuevas orientaciones sobre cómo clasificar por orden de prioridad las principales evaluaciones (como además había pedido que se hiciera la reciente auditoría de la gestión de las evaluaciones en las oficinas en los países). La finalidad de esas orientaciones es fortalecer la pertinencia y el empleo de las pruebas y los testimonios recogidos en el curso de las evaluaciones por la dirección del UNICEF y sus asociados.

26. Todas las oficinas regionales han aplicado activa y gradualmente las nuevas orientaciones, entre otras cosas haciendo participar a las oficinas en los países en seminarios web en los que se analizaron las buenas prácticas y las enseñanzas extraídas en lo relativo a la ordenación por prioridades de las principales evaluaciones. Dentro de la supervisión de la función de evaluación, la mayoría de las oficinas regionales analizaron los proyectos de planes de evaluación de las oficinas en los países, sobre los que emitieron opiniones y prestaron asistencia apropiados para ordenar por prioridades las principales evaluaciones.

27. Con objeto de sustentar las prioridades regionales mediante la generación de nuevos conocimientos acerca de lo que da buenos resultados para los niños, la mayoría de las regiones están elaborando planes regionales de evaluación y dando prioridad a determinadas evaluaciones regionales que se llevarán a cabo en 2010-2011.

28. De las 16 evaluaciones recogidas en el marco de supervisión y evaluación del PEMP para el período 2008-2009, se concluyeron 9, 5 están en fase de realización y 2 están pendientes (los detalles, en el anexo al final del documento). El examen en profundidad del PEMP determina un nuevo conjunto de evaluaciones prioritarias, como se comunicó en el anexo 2 del documento de la Junta Ejecutiva “Anexos actualizados del plan estratégico de mediano plazo” (E/ICEF/2010/10), y se ha establecido una supervisión más estrecha para apoyar la pronta ejecución.

Promover y apoyar la calidad de las evaluaciones

29. Las oficinas regionales tienen la responsabilidad de proveer garantía de calidad de las evaluaciones en los países; para apoyarlo, la mayoría de las regiones han desarrollado sistemas regionales de garantía de calidad.

30. Para contribuir a mejorar la calidad de las evaluaciones, la Oficina de Evaluación siguió colaborando activamente con el UNEG para integrar en la evaluación las perspectivas de los derechos humanos y la igualdad entre los géneros,

19. En 2010-2011 el perfil de la dotación de personal de la Oficina de Evaluación prácticamente no ha variado con respecto a 2008-2009. La Oficina de Evaluación tiene 10 puestos de funcionarios del cuadro orgánico, 2 de funcionarios subalternos del cuadro orgánico (actualmente no cubiertos) y 3 de apoyo. Ahora bien, 3 de los 4 puestos del cuadro orgánico que estaban en situación de financiación temporal han sido transformados en puestos de plantilla, lo que confiere una mayor estabilidad. Dentro del esfuerzo desplegado para fortalecer la función de evaluación, el UNICEF tiene el propósito de reclasificar en el grado D-2 el puesto de Director de la Oficina de Evaluación, lo cual armonizará el organigrama del UNICEF con el de los organismos comparables del sistema de las Naciones Unidas.

III. Fortalecer la evaluación en el UNICEF

Esfuerzos generales para fortalecer la función de evaluación

20. La gestión de la mayoría de las evaluaciones apoyadas por el UNICEF está descentralizada en gran medida, de conformidad con el carácter descentralizado de la organización. Si bien la descentralización de la función de evaluación garantiza que las pruebas y los testimonios obtenidos guardan realmente relación con el contexto local, y por lo tanto es más probable que sirvan de base a las políticas nacionales en favor de la infancia, plantea el problema de establecer un sistema institucional que garantice su buena calidad y su credibilidad.

21. Para afrontar ese desafío, en 2009 el UNICEF reforzó un planteamiento de todo el sistema que mejorara la función de evaluación en los niveles descentralizados. La Oficina de Evaluación y las oficinas regionales están colaborando para reforzar la función de evaluación en varios campos: mejora de la planificación estratégica de las evaluaciones; promoción de la calidad de las evaluaciones y apoyo a la misma; mejora de la utilización de las evaluaciones y las respuestas de la administración; fortalecimiento de la capacidad interna para realizar evaluaciones; y desarrollo de la capacidad nacional de evaluación en apoyo de los sistemas nacionales de supervisión y evaluación.

22. Para aumentar la atención que presta la dirección a la evaluación en toda la organización, la mayoría de las regiones analizaron en reuniones regionales de alto nivel el posicionamiento estratégico y la contribución de la función de evaluación. A raíz de ello, se están elaborando estrategias regionales para dar realce a la función de evaluación, que abarcan, entre otras cosas, la creación de comités o grupos de trabajo regionales de evaluación encargados de dirigir y supervisar la ejecución de las estrategias de evaluación. En las regiones de Oriente Medio y Norte de África y de África occidental y central, esas estrategias se basaron en parte en evaluaciones independientes externas.

23. Se está poniendo en práctica un nuevo sistema de gestión de los conocimientos en apoyo de la función de evaluación, el cual se basa en tecnologías innovadoras y eficaces en función de los costos, como las comunidades de práctica y los seminarios web. Para incrementar el acceso a la experiencia obtenida y las buenas prácticas, se han desplegado más esfuerzos para aumentar la transmisión de los informes de evaluación a la base mundial de datos de evaluación mundial y ya se han registrado mejoras notables.

Cuadro 5
Fuentes de financiación de las evaluaciones, oficinas en los países
y oficinas regionales, 2006-2009

<i>Fuente de financiación</i>	<i>(En miles de dólares EE.UU.)</i>			
	<i>2006-2007</i>	<i>Porcentaje del</i>	<i>2008-2009</i>	<i>Porcentaje del</i>
		<i>total de los</i>		<i>total de los</i>
		<i>recursos para</i>		<i>recursos para</i>
		<i>evaluación,</i>		<i>evaluación,</i>
		<i>2006-2007</i>		<i>2008-2009</i>
Recursos ordinarios	7 000	38,7%	6 700	35,8%
Otros recursos – gastos ordinarios	7 900	43,7%	9 600	51,3%
Otros recursos – gastos de emergencia	3 200	17,6%	2 400	12,8%
Total recursos para evaluación	18 100	100%	18 700	100%

Fuente: División de Finanzas y Gestión Administrativa, 2010.

18. En 2008-2009, el gasto de la Oficina de Evaluación (véase el cuadro 6) aumentó considerablemente, en comparación con 2006-2007, gracias a haberse duplicado los recursos ordinarios y a las importantes contribuciones efectuadas a otros recursos. En 2010-2011, la Oficina de Evaluación registrará de nuevo un aumento de los recursos ordinarios en cumplimiento del compromiso político de invertir más recursos en evaluación. Como se previó en 2008, ha mejorado la pauta de la financiación general, gracias a las inversiones en evaluación efectuadas por otros interesados internos y al apoyo permanente de los donantes. Se han recibido o han sido prometidos compromisos de donantes para 2010-2011 de España, los Países Bajos y Suiza. El UNICEF se ha comprometido a asignar más recursos a evaluación en la sede y en otros lugares, en función de las necesidades. El Comité de Evaluación seguirá supervisando las asignaciones de recursos a la función de evaluación a fin de que sean suficientes para satisfacer las necesidades cambiantes de la organización.

Cuadro 6
Oficina de Evaluación: fondos disponibles

	<i>(En miles de dólares EE.UU.)</i>			
	<i>2008*</i>	<i>2009*</i>	<i>2010**</i>	<i>2011**</i>
Presupuesto de apoyo – todos los gastos	1 579	1 868	2 023	2 150
Recursos ordinarios – todos los gastos	762	1 099	1 100	1 100
Gastos otros recursos – gastos relacionados con el tsunami	669	800		
Gastos otros recursos – todos salvo los relacionados con el tsunami	1 525	2 240		
Fondos de otros recursos disponibles				3 200

* Gastos.

** Asignaciones.

Cuadro 4
Tendencias del gasto en evaluaciones, oficinas en los países y
oficinas regionales, 2006-2009

<i>Rubro</i>	<i>(En miles de dólares EE.UU.)</i>		
	<i>2006</i>	<i>2009</i>	<i>Tendencia 2006-2009</i>
Gasto en evaluaciones	7 970	9 560	+19,9%
Base de comparación: gasto general de los programas del UNICEF	2 120 000	2 940 000	+38,7%
<i>Gasto en evaluación en porcentaje del gasto de todos los programas</i>	0,38%	0,33%	-13,2%
Cuantía medida gastada por evaluación concluida	32,1	36,3	+13,1%
Gastos conexos: análisis, investigación y estudios	27 900	46 310	+66,0%
Gastos conexos: datos, bases de datos, encuestas y estadísticas	24 700	35 230	+42,6%
<i>Gasto general en investigación/datos sociales/ evaluaciones en porcentaje del gasto de todos los programas</i>	2,84%	3,10%	+9,2%

Fuente: Cifras calculadas a partir de los datos facilitados por la División de Finanzas y Gestión Administrativa, 2010.

15. El gasto general en estudios, encuestas, obtención de datos sociales y evaluaciones ascendió al umbral mínimo de gasto deseado del 3% del programa en 2008 y 2009. Aunque es un hecho positivo, la inmensa mayoría del aumento del gasto de los programas no se registró en gastos en evaluaciones. Si bien ha aumentado el gasto en evaluaciones, lo ha hecho mucho menos que el gasto general de los programas y representa un porcentaje menor del gasto del UNICEF que en 2006.

16. El costo por evaluación concluida ha aumentado ligeramente y es económico, pero puede ser demasiado bajo. Es probable que el aumento del gasto arroje una mayor calidad, como se ve en los diseños más sólidos de las evaluaciones y en las mayores cualificaciones de los consultores.

17. La financiación de las evaluaciones en las oficinas exteriores (véase el cuadro 5) está en consonancia en términos generales con las fuentes de financiación generales del UNICEF; la carga se está distribuyendo parejamente. Conforme se había previsto, se redujo el gasto relativo a intervenciones de emergencia a medida que disminuyeron los programas sobre el tsunami.

11. Estas cifras también representan la continuidad de una tendencia que viene de bienios anteriores, en virtud de la cual el volumen de trabajo en materia de evaluación es proporcional al gasto. Conforme se preveía en el informe de 2008, la protección del niño y la política social han aumentado su productividad relativa, que prefiguró un notable aumento de los estudios y encuestas realizados anteriormente en el decenio.

Cuadro 3
Número de evaluaciones realizadas, por región, 2008-2009

<i>Región</i>	<i>Evaluaciones</i>
África oriental y meridional	78
África occidental y central	75
Europa central y oriental y Comunidad de Estados Independientes	73
América y el Caribe	66
Oriente Medio y Norte de África	49
Asia meridional	44
Asia oriental y el Pacífico	111

Fuente: Evaluaciones concluidas consignadas en los informes anuales de las oficinas en los países.

12. En general, surge una pauta que concuerda con lo que cabría esperar: en las regiones que tienen menos oficinas o con un porcentaje elevado de oficinas con presupuestos menores se realizan menos evaluaciones.

13. Por primera vez, el UNICEF puede comunicar algunos datos sobre las respuestas de la dirección a las evaluaciones. En los informes anuales de 2009 de las oficinas en los países, éstas señalaron que el 37,6% de las evaluaciones habían obtenido una respuesta de la dirección. Los comentarios adjuntos a los informes indicaban que se concluirían otras respuestas a principios de 2010 y que las oficinas estaban al corriente del mandato en materia de política y de la nota de orientación técnica sobre la respuesta de la dirección que había emitido la Oficina de Evaluación a finales de 2009. En cambio, según otros comentarios las respuestas pueden ser muchas veces menos oficiales de lo que conviene. A modo de comparación, debe señalarse que en la metaevaluación de las evaluaciones del UNICEF llevadas a cabo en 2001-2002 se concluyó que apenas el 25% de las evaluaciones que constituían la muestra habían obtenido respuestas de la dirección. Examinar el alcance, el contenido y la eficacia reales de las respuestas de la dirección será una tarea prioritaria en 2010-2011.

Gastos y fuentes de financiación del sistema de evaluación

14. A partir de 2006, se perfeccionó el sistema de codificación de los programas para que recogiera con mayor precisión el gasto en evaluaciones, como puede verse en el cuadro 4.

en su mayoría, el personal de supervisión y evaluación solo puede dedicar un tiempo limitado a actividades de evaluación por tener que ocuparse de otras tareas.

8. En cumplimiento del deseo de actuar de manera selectiva, el UNICEF disminuyó el número de evaluaciones en más de un 30% entre 2002 y 2006/2007, y se ha estabilizado el número de evaluaciones realizadas. Un dato interesante es que ha aumentado de nuevo el número de estudios y encuestas (que con frecuencia sirven de referencia a evaluaciones posteriores), en un 9,6%, hecho que puede deberse a la concentración cada vez más acusada en la labor previa a la iniciación de los programas, que exige realizar investigaciones para obtener pruebas empíricas con miras a las actividades de promoción en el plano de las políticas.

Cuadro 2

Evaluaciones y estudios de investigación realizados, de 2006 a finales de 2009

<i>Año</i>	<i>Número de evaluaciones</i>	<i>Número de estudios y encuestas</i>
2006	248	732
2007	247	752
Total 2006-2007	495	1 484
2008	232	815
2009	267	811
Total 2008-2009	495	1 626
Variación entre 2006-2007 y 2008-2009	0	+142
Variación porcentual	0%	+9,6%

Fuente: Evaluaciones concluidas consignadas en los informes anuales de las oficinas en los países.

9. En promedio, una oficina en el país del UNICEF realiza aproximadamente dos evaluaciones y seis estudios y encuestas al año, lo que permite que se evalúen la mayoría de los programas una vez durante un ciclo del programa, un importante requisito para la adopción de decisiones de carácter estratégico. La productividad actual representa probablemente un nivel básico, por debajo del cual la organización no haría bastantes evaluaciones.

10. El análisis de la tendencia de las cantidades de evaluaciones arroja algunas indicaciones sobre la función de evaluación y sus vínculos estratégicos con el cumplimiento del plan estratégico de mediano plazo (PEMP). La primera enseñanza se desprende de la clasificación de las evaluaciones concluidas con arreglo a las esferas prioritarias del PEMP: esfera prioritaria 1, supervivencia y desarrollo del niño pequeño (el 23% de las evaluaciones); esfera prioritaria 2, educación básica e igualdad entre los géneros (20%); esfera prioritaria 3, el VIH/SIDA y el niño (9%); esfera prioritaria 4, protección del niño (13%); y esfera prioritaria 5, promoción de políticas y asociaciones a favor de los derechos del niño (11%). El 24% restante correspondió a otros temas, como las emergencias, la comunicación y la excelencia de los programas.

útiles de la respuesta al tsunami y del desarrollo de la capacidad humanitaria. Además, se inició una labor considerable sobre la evaluación de la educación en situaciones de emergencia y transiciones posteriores a crisis, y está previsto que en 2010 se concluya una importante evaluación sobre este tema.

II. Estado actual de la función de evaluación en el UNICEF

Alcance y calidad del sistema de evaluación

6. En marzo de 2010, había puestos del cuadro orgánico en todos los niveles en cuyas designaciones figuraba la palabra “evaluación” en 89 oficinas en los países, frente a 85 en 2008. La cantidad de puestos de esa índole muestra el empeño del UNICEF en extraer datos empíricos de gran calidad de la evaluación. El cuadro 1 muestra los cambios producidos entre marzo de 2008 y marzo de 2010 en el número de funcionarios encargados de funciones de supervisión y evaluación en puestos del cuadro orgánico de categoría P-3 y categorías superiores¹, e incluye datos desglosados por género.

Cuadro 1

Aumento del número de especialistas en evaluación del UNICEF del cuadro orgánico de categoría P-3 y categorías superiores, 2008-2010

<i>Especialistas en evaluación del cuadro orgánico de categoría P-3 y categorías superiores</i>	<i>2008</i>	<i>2010</i>	<i>Aumento</i>
Especialistas en evaluación	90	103	+14%
Especialistas en evaluación internacionales	50	66	+32%
Especialistas en evaluación nacionales	40	37	-7,5%
Porcentaje de especialistas en evaluación en las oficinas exteriores	84%	84%	0%
Porcentaje de mujeres especialistas en evaluación	42%	50%	+19%

Fuente: Cifras calculadas a partir de los datos facilitados por la División de Recursos Humanos, 2010.

7. Todos los cambios habidos desde 2008 han sido positivos. Un vigoroso incremento del 14% de los puestos de nivel superior está ayudando al UNICEF a cumplir su compromiso institucional de aumentar las competencias dedicadas a la evaluación. El hecho de que este aumento se haya producido por entero en la categoría de especialistas internacionales asegura más oportunidades de promoción de las perspectivas de carrera. Por último, el aumento constante del porcentaje de mujeres especialistas ha hecho que se alcanzara por primera vez la proporción deseada de 50/50 (51 mujeres/52 hombres). Sin embargo, una conclusión básica a la que se llegó tanto en 2006 como en 2008 sigue siendo válida en 2010: solo 53 oficinas en los países tienen un puesto de categoría P-3 o superior; la mayoría de las oficinas en los países del UNICEF aún no tienen un funcionario de evaluación cualificado de categoría P-3 o superior, motivo por el cual son menos capaces de dar el necesario apoyo técnico a evaluaciones de gran calidad. También es sabido que,

¹ La categoría P-3 es la mínima conveniente para asegurar la competencia del sistema.

Introducción

1. La función de evaluación ayuda al UNICEF a obtener oportunamente información estratégica y objetiva sobre el rendimiento de sus políticas, programas e iniciativas a fin de lograr mejores resultados en beneficio de las mujeres y los niños. Esa función contribuye tanto a la asimilación de conocimientos como a la rendición de cuentas a nivel institucional.
2. La Oficina de Evaluación del UNICEF desempeña una función directiva en materia de evaluación en toda la organización. Además, encarga la realización de evaluaciones independientes y realiza evaluaciones interinstitucionales dentro del sistema de las Naciones Unidas y evaluaciones conjuntas con otros asociados.
3. El presente informe está estructurado en cuatro partes. En la sección I se describen los acontecimientos mundiales sucedidos en el ámbito de la evaluación del año pasado. En la sección II se expone la situación actual de la función de evaluación en el UNICEF, poniendo de relieve las tendencias de la asignación de recursos humanos y financieros y las de las evaluaciones. En la sección III se indican los progresos efectuados en el fortalecimiento de la función de evaluación descentralizada. En la sección IV se consignan las conclusiones y recomendaciones de las principales evaluaciones realizadas en las regiones y por la Oficina de Evaluación el año pasado. Siempre que ha sido posible, se ha incluido también una nota sobre la respuesta de la dirección y la aplicación de los resultados de las evaluaciones.

I. Acontecimientos mundiales sucedidos recientemente en el ámbito de la evaluación

4. En 2009, un acontecimiento importante fue el acuerdo para realizar evaluaciones dirigidas por los países en siete de los ocho países donde se ejecutan programas piloto “Unidos en la acción” (Albania, Cabo Verde, Mozambique, Rwanda, Tanzania, Uruguay y Viet Nam). Cada uno de esos países ha establecido sendos grupos de gestión de la evaluación encargados de orientar esas evaluaciones, en los que están representados los gobiernos, los organismos de las Naciones Unidas y otros interesados. Las evaluaciones las llevan a cabo equipos de evaluación independientes. El UNICEF copreside el proceso de garantía de calidad de esas evaluaciones por conducto del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG) y además apoya las evaluaciones por medio de sus oficinas regionales y oficinas en los países. En la Conferencia tripartita de alto nivel sobre la iniciativa Unidos en la acción, celebrada en Hanoi en junio de 2010 se expusieron las conclusiones preliminares de las evaluaciones dirigidas por los países.
5. El UNICEF hace una importante contribución a las evaluaciones conjuntas e interinstitucionales sobre cuestiones humanitarias. En 2009 se realizó una evaluación conjunta del enfoque por grupos temáticos y está previsto efectuar en 2010 varias evaluaciones interinstitucionales del Fondo central para la acción en casos de emergencia y del Fondo Humanitario Común. Actualmente, está en curso una importante evaluación interinstitucional en tiempo real en Haití. De conformidad con su metodología de la evaluación de la situación desde el punto de vista humanitario, el UNICEF también ha llevado a cabo varias importantes evaluaciones de organismos. En 2009, se concluyeron sendas evaluaciones muy



Consejo Económico y Social

Distr. general
13 de julio de 2010
Español
Original: inglés

Examen

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Segundo período ordinario de sesiones de 2010

7 a 9 de septiembre de 2010

Tema 7 del programa provisional*

Informe anual sobre la función de evaluación y las principales evaluaciones realizadas en el UNICEF

Resumen

El presente informe anual ha sido preparado de conformidad con la política de evaluación (E/ICEF/2008/4) y las decisiones pertinentes de la Junta Ejecutiva (2008/4, 2008/22 y 2009/18). El informe proporciona información sobre la evolución reciente de la evaluación en el mundo y la situación actual de la función de evaluación en el UNICEF en los ámbitos nacional, regional y mundial, recogiendo a grandes rasgos el progreso alcanzado en el fortalecimiento de la función descentralizada de evaluación.

El informe también contiene un resumen de las principales evaluaciones realizadas el año pasado en los países y a nivel regional y mundial. La información sobre las evaluaciones regionales y por países está basada en los informes preparados por los directores regionales.

* E/ICEF/2010/15.

